

Encuentro Diocesano de Laicos (II)

Nos encontramos en la cuenta atrás de una fecha señalada: el sábado 7 de octubre de 2017, en que celebraremos el Encuentro Diocesano de Laicos. En la carta anterior os explicaba de dónde surgió la idea y quiénes son los convocados: todos los laicos de la diócesis con sus pastores y los consagrados en torno al obispo. Las cifras de los inscritos nos hablan de un gran acontecimiento eclesial de la diócesis de Córdoba.

Quisiera fijarme ahora en los retos más importantes con los que se enfrentan los laicos hoy. Retos que se convierten en nuevos estímulos. Dificultades que suponen nuevas gracias para la evangelización. El mandato misionero de Jesús: “Id y anunciad el Evangelio a todas las gentes...” adquiere una urgencia especial ante los retos de nuestro tiempo. Serán talleres que ocuparán la mañana del Encuentro:

La familia y la vida. El anuncio del evangelio ha configurado la familia: un hombre y una mujer que se entregan por amor mutuamente para siempre, abiertos a la vida, santificados por el sacramento del matrimonio. Ahí encuentran el hombre y la mujer su felicidad. Dios ha puesto en el corazón del hombre y de la mujer esta capacidad de complementación recíproca, que se prolonga en los hijos, por los que los padres están dispuestos a dar la vida, a gastarse un día tras otro. Es una aventura que genera esperanza. Sin embargo, atravesamos un invierno demográfico tremendo, es decir, no nacen los hijos necesarios para el repuesto generacional, y por tanto, hay más viejos que niños. El mundo occidental –España, entre ellos- se muere de viejo. He aquí una mutación fundamental en la convivencia. En el Encuentro conoceremos testimonios muy elocuentes del valor de la familia y de la vida.

La educación de niños y jóvenes. Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, son insustituibles. El Estado está al servicio de este derecho fundamental, que no cumple solamente con “una escuela única, pública y laica”, sino que debe apoyar toda iniciativa social, como son las escuelas de la Iglesia católica. No se trata de un favor, sino de un derecho. La presencia de la religión católica en la escuela pública –que en nuestra diócesis de Córdoba cuenta con una demanda alta- y las escuelas católicas con su ideario propio son derechos de los ciudadanos, que nuestra Constitución reconoce. Cuando hoy se quieren reconocer todas las libertades, tenemos que luchar por la libertad de enseñanza, por la que niños y jóvenes reciban una visión humana conforme al Evangelio en todo tipo de escuela.

Preferencia por los pobres. “Pobres tendréis siempre entre vosotros” (Mt 26,11), nos garantiza Jesús. Hay muchos tipos de pobreza material y espiritual, pobrezas antiguas y pobrezas nuevas. Esclavitudes, explotaciones, abusos, descartes con rostro humano; la pobreza de no tener a Dios, que es la más grande de las pobrezas, tan extendida en nuestro tiempo. La Iglesia está llamada a salir al encuentro de todas esas pobrezas, reconociendo el rostro de Cristo en los pobres de la tierra, cercanos y lejanos, y tratando de incorporarlos a la tarea de la evangelización. Los pobres nos evangelizan y salimos a su encuentro para reconocer la acción de Dios en ellos y en nosotros.

Todo esto desde una identidad claramente cristiana, de unión con Jesucristo, de escucha de la Palabra de Dios, de sacramentos, de aspiración seria a la santidad. Y al mismo tiempo con una inserción en el mundo, como lugar propio de los laicos: en la familia, en el trabajo, en la cultura, en la vida pública, en todos los ámbitos donde el seglar/laico se

convierte en sal de la tierra y luz del mundo, en fermento que transforma la masa. En definitiva, como el alma en el cuerpo para animar nuestra sociedad contemporánea.

Que la Santa Cruz, que estos días celebramos, junto a la que está siempre su Madre bendita sean la señal de todos los participantes en este Encuentro Diocesano de Laicos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba